

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN							
Egresos y fórmulas de distribución de los recursos			N. Fzb. LTAIPEC. Art75FrII			Las Secretarías de Finanzas (o equivalente), serán las que otorguen la información sobre las fórmulas de distribución de los recursos otorgados, por su parte las entes							
Tabla Campos													
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del sujeto obligado	Monto total entregado al sujeto obligado	Monto asignado a gasto corriente	Monto asignado a gasto de inversión	Monto asignado a pagar deuda pública	Hipervínculo a la(s) fórmula(s) de distribución del presupuesto, en su caso	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota	
2022	01/10/2022	31/12/2022							COORDINACION ADMINISTRATIVA	31/12/2022	31/12/2022	La Secretaria de finanzas sera la que dote de la informacion sobre los egresos de todas sus Secretarías Estatales.	